

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 20** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Reumatología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de junio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de julio de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Reumatología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia.

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N./N.I.E.
ALVARO-GRACIA ALVARO, José María	****0191*
GALINDO IZQUIERDO, María	****9365*
GONZALÉZ FERNÁNDEZ, Carlos Manuel	****5818*
NAREDO SÁNCHEZ, Esperanza	****8936*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Doctor don Javier Muñoz González, Director Médico, Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctora doña Sonia García de San José, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Doctor don Miguel Martín Jiménez, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctor don Rafael Bañares Cañizares, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Doctor don Francisco Grandas Pérez, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doctor don Jesús Millán Núñez-Cortés, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doctor don Alfonso Ariza Lapuente, Facultativo Especialista de Reumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doctora doña María Teresa González Hernández, Facultativo Especialista de Reumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doctor don Benjamín Fernández Gutiérrez, del Hospital Clínico San Carlos, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Reumatología.

Suplente: Doctora doña Mónica Vázquez Díaz, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Reumatología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 15 de noviembre de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/39.696/18)

